	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-CI-4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 29/04/2016
		Versión: 2

ID DE LA AUDITORIA No. AC-DR8-14-2016	FECHA:	2016-05-25
--	---------------	-------------------

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:
 Verificar el cumplimiento a los programas de Prosperidad Social, la atención al ciudadano, los requisitos legales y de gestión para mantener y garantizar los procesos acorde con la normatividad vigente.

CRITERIO (S) / NORMA (S):
 Informes de Gestión, Norma Técnica NTC GP 1000:2009, MECI 2014 y demás normatividad vigente, de gestión y calidad aplicable al área.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:
 La presente auditoría se aplicará de forma sistemática, objetiva e independiente con el fin de establecer el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Dicha evaluación se ejecutará para el periodo comprendido entre Enero de 2015 a la fecha de la auditoría.

PROCESO / AREA ORGANIZACIONAL/ DOCUMENTO A AUDITAR: DIRECCION REGIONAL CALDAS

DURACION PREVISTA EN (HORAS) DE LA AUDITORIA	GESTIÓN:	CALIDAD:
	14	10

AUDITOR LIDER:	Martha Lucía Polanco Zambrano
AUDITOR (ES) ACOMPAÑANTE(S):	Luis Orlando Barrera Cepeda
EXPERTO(S) TÉCNICO(S)	NA
AUDITOR (ES) EN FORMACION	NA


DESARROLLO DE LA AUDITORIA

FORTALEZAS.

Direccionamiento Estratégico.

- En el proceso de entrevista y verificación con el Director de la Regional, en cuanto a cumplimiento de las funciones asignadas en la Resolución No. 4420 del 31 de diciembre de 2015, código 0042 grado 15, se evidenció de manera general el cumplimiento de las mismas. Así mismo en lo que concierne a la Circular No 20 de abril de 2016, se observó que los aspectos allí considerados se han venido desarrollando por esta Dirección.
- Aspectos administrativos. Se evidencia adecuado cumplimiento y gestión de las directrices contenidas en la Circular No. 20 de 2016, en lo que corresponde a Gestión del Talento Humano, administración de vehículo, sistema de control interno, administración sede y servicios públicos.
- Aspectos misionales: en lo relacionado con la articulación interinstitucional e intersectorial se revisó documentación, evidenciando la participación del Director Regional o su delegado, en los diferentes Comités con los entes territoriales en los municipios del departamento, dando a conocer los programas de Prosperidad Social.



	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-CI-4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 29/04/2016
		Versión: 2

y buscando alianzas dirigidas al cumplimiento misional de la Entidad. Igualmente la Dirección Regional, aprovecha los desplazamientos a los municipios, para verificar el avance de obras de infraestructura y realizar acompañamiento social al programa de vivienda gratuita.

- Con el propósito de que las nuevas administraciones municipales incluyeran en sus Planes de Desarrollo los programas de Prosperidad Social, la Dirección Regional con el aval del nivel nacional, solicitó a los alcaldes de todos los municipios del Departamento de Caldas por medio del oficio con radicado ORFEO 20163100161191 del 16 de febrero de 2016, "Incluir las líneas de intervención del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social", obteniendo como resultado que todos los municipios incluyeran en sus Planes de Desarrollo los programas del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación.
- Se evidenció conformidad al seguimiento y elaboración de los informes de supervisión de los convenios suscritos con los municipios en lo que corresponde a los programas de Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción, con periodicidad semestral.

Gestión para la Inclusión Social - Inclusión Productiva.

- Los grupos de trabajo de FEST, IRACA, RIE y ReSA se desempeñan de acuerdo a las directrices impartidas desde el Nivel Nacional de acompañamiento en las diferentes actividades que desarrolla cada uno de los proyectos en el territorio, teniendo en cuenta que la supervisión de los convenios con operadores está centralizada en el Nivel nacional.

DESCRIPCIÓN DEL (H; NC; OB) (Numérelos por tipo de clasificación)
CLASIFICACIÓN DEL (H; NC; OB) Seleccione la sigla a la cual corresponde la descripción)

OBSERVACIONES (OB)

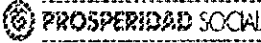
Gestión de Administración Logística.

1. Se observó que ocho (8) de las nuevas sillas de reemplazo (por daños o vejez), presentan deficiencias en el sistema hidráulico y no mantienen la altura.

Gestión para la Inclusión Social.

2. **GIT Más Familias en Acción.** En entrevista con el Enlace Municipal de Manzales y con el Técnico Administrativo del Equipo Territorial, fueron informadas deficiencias en el Sistema de Información Familias en Acción - SIFA relacionadas con los tiempos de respuesta (aparentes caídas del SIFA) que entorpecen los diferentes procesos que se deben desarrollar como cargue de novedades, cargue de verificación de compromisos.
3. **Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Social.** Por solicitud y para el desarrollo de la presente auditoría, el GIT Infraestructura Social, remitió relación de las obras en el departamento de Caldas, contrastada la información con el Técnico que apoya este proceso en la Regional, se encontraron diferencias que fueron explicadas en cuanto a que corresponden a proyectos cuya supervisión está centrada en el Nivel Nacional, en razón a



	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-CI-4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 29/04/2016
		Versión: 2

que el Profesional responsable del proceso en la Dirección Regional, se encuentra en incapacitado, no fue posible revisar informes de supervisión, a la vez que se afecta el normal desarrollo del proceso al no contar con una persona que lo reemplace .

HALLAZGOS (H)

Gestión Jurídica.

1. Revisado el aplicativo ASTREA se evidenció que de las seis Acciones Constitucionales registradas en la bandeja, (cuatro (4) tutelas y dos fallos de primera instancia), no ha sido respondido el fallo de la accionante Luz Stella Mosquera, el cual presenta el día 25 de mayo, un vencimiento de nueve días, lo cual por falta de oportunidad en la respuesta puede provenir un desacato con una posible sanción para la entidad. NTCGP 1000:2009 Numeral 7.2.3 Comunicación con el cliente, literal c).

Gestión para la Inclusión Social.

2. De la entrevista efectuada al Grupo Interno de Trabajo Más Familias en Acción, se pudo determinar que durante la vigencia 2015 y lo corrido de la presente, por diferentes causas no se han desarrollado las Asambleas de Madres, los Espacios Pedagógicos (Encuentros de Bienestar), la capacitación de Enlaces, entre otros, impactando la generación de espacios mediante los cuales el programa promueve capacidades para la solución colectiva de las situaciones que afectan el entorno de las familias, conforme a lo establecido en el Manual Operativo V3, numeral 5.4 y la NTCGP 1000:2009 – Numeral 7.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio. Literal c.)


Atención al Ciudadano.

3. Revisado el cuadro de control de PQRS de la Dirección Regional, se encontró que para el mes de febrero de 45 PQRS, 7 fueron atendidas por fuera de términos y 7 estuvieron sin respuesta; para el mes de marzo de 49 PQRS, 20 fueron atendidas por fuera de términos y 5 no presentan respuesta; para el mes de abril de 41 PQRS, 1 fue atendida por fuera de términos y 3 no presentan respuesta. NTCGP 1000:2009 Numeral 7.2.3 Comunicación con el cliente, literal c).

NO CONFORMIDADES. (NC)

Gestión de Administración Logística.

1. La infraestructura física de la Dirección Regional no cumple con condiciones adecuadas de amplitud de pasillos, puertas, baños para la atención de personas con movilidad reducida, tal como está establecido en la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. NTCGP 1000:2009 Numeral 6.3 Infraestructura, literal a), OHSAS 18001:2007 Numeral 4.4.1 Recursos, funciones, responsabilidad. Rendición de cuentas y autoridad. Literal a).
2. La impresora de stickers utilizada en la radicación del sistema Orfeo no está funcionando desde la instalación de los nuevos computadores (aproximadamente 1 mes), obligando a colocarse de manera manual el registro en cada uno de los documentos, con el riesgo de cometer error en la transcripción y por consiguiente perder la trazabilidad del documento. NTC GP1000:2009 – Numeral 6.3 Infraestructura, literal b).
3. Los archivadores ubicados en la sala de juntas de la Dirección Regional, están emplazados uno sobre otro en 4 filas, no se encuentran asegurados al muro, como lo establece el

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-CI-4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 29/04/2016
		Versión: 2

acuerdo 049 de mayo 5 de 2000 del Archivo General de la Nación, generando riesgo para los funcionarios y visitantes. NTC GP 1000:2009 Numeral 6.3 Infraestructura, literal a), OHSAS 18001:2007 Numeral 4.4.1 Recursos, funciones, responsabilidad, rendición de cuentas y autoridad. Literal a).

ANEXOS DE LAS ACTIVIDADES DEL EXPERTO TÉCNICO

NA

CONCLUSION

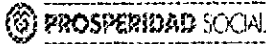
La auditoría se cumplió conforme al objetivo establecido en el Plan de auditoría, observándose que en la dirección Regional Caldas se cumple con los procedimientos de los programas que se ejecutan, los requisitos legales que le aplican y la normatividad vigente.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DEL DOCUMENTO(S)

Plan de mejoramiento	Tratamiento de las no conformidades y observaciones
2016-06-16	2016-06-16


REGISTRO DE HORAS DE AUDITORIA DE CALIDAD Y DE GESTIÓN



	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-CI-4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 29/04/2016
		Versión: 2

Norma	Número de Horas
Gestión	14
Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP: 1000	4
Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2014	4
NTC ISO 14001 Sistema de Gestión en Ambiental	1
NTC ISO 18001 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional	1
Otras Cuáles?	
NTC ISO 27001 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI)	NA


 Martha Lucía Rolanco Zambrano
NOMBRE Y FIRMA DEL AUDITOR LIDER


 Ingrid Milay León Tovar
NOMBRE Y FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


 Miguel Ángel Saavedra
FIRMA DEL RESPONSABLE PUNAS

H: Hallazgo
 NC: No conformidad
 OB: Observación